

Circular Número: 002/2024

Asunto: Extensión de horario de Aduana de Guadalajara por falla de sistemas.

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, 09 de febrero de 2024

A TODOS LOS USUARIOS DE LA ADUANA DE GUADALAJARA

Presentes

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles sobre la extensión de horario de despacho de pedimentos de importación y exportación en esta Aduana de Guadalajara. Esta medida se implementa como resultado de la falla de los sistemas institucionales ocurrida los pasados 6 y 7 de febrero de 2024, esta medida es con la intención de coadyuvar en el flujo de mercancías de comercio exterior.

A partir de la presente fecha se extienden los horarios de despacho en nuestras instalaciones con el fin de optimizar los procesos y facilitar las operaciones de importación y exportación, los horarios quedan como sigue:

DIA	HORARIO DE SERVICIO
Viernes 09 de febrero de 2024	08:00 a 22:00 horas
Sábado 10 de febrero de 2024	10:00 a 17:00 horas
Domingo 11 de febrero de 2024	11:00 a 13:00 horas (Con Servicio Extraordinario)
Lunes 12 de febrero de 2024	08:00 a 22:00 horas
Martes 13 de febrero de 2024	08:00 a 22:00 horas

Esta ampliación de horarios tiene como objetivo principal facilitar y agilizar los trámites aduaneros, así como contribuir al dinamismo del comercio exterior en nuestra región. Nuestro compromiso continúa siendo brindar un servicio eficiente y de calidad a todos nuestros usuarios.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requieran. Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Tte. Cor. F.A.P.A. D.E.M.A. Ret. Juan Manuel Sandoval Caballero

Titular de la Aduana de Guadalajara

JMSC/cgo

Carretera Guadalajara-Chapala Km 17.5 Colonia Las Ánimas, Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo y Costilla" Tlajomulco de Zúñiga Jalisco C. P. 45659 | Página Web: <https://anam.gob.mx>

